CERTIFICACION DE CALIDAD, SERIEDAD Y CUMPLIMIENTO

Nombre o razón Social y Nit	**NUEVO DIARIO OCCIDENTE S.A.S.**
Representante Legal	**ROSA MARIA AGUDELO AYERBE**
Nombre, Nit. Dirección y teléfono de quien expide la certificación:	**SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA - ACUAVALLE S.A. E.S.P.** NIT:890.399.032-8 Avenida 5 Norte No.23AN-41 6203400 ext 1133 - 1113
Orden de Servicios No.DPC-024-2022	**Fecha de suscripción: 26-01-2022**
Valor inicial del Contrato: **$21.124.000.oo**	**Valor final de la Orden:** **$21.124.000.oo**
Fecha de inicio: **28-02-2022**	**Fecha de terminación:** **31-12-2022**
Plazo de Ejecución: **Hasta el 31-12-2022**	**Fecha de Garantía: 27-01-2022**

Objeto del contrato:

- PUBLICACIÓN TARIFAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE ACUAVALLE S.A. E.S.P. DE LOS TRIMESTRES CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA 2022
- PUBLICACIÓN INDICADORES DE CONTROL SOCIAL. VIGENCIA 2022, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 1.3.4.6 DE LA RESOLUCIÓN CRA 151 DE 2001

Información Adicional:	Valor Adicional	Plazo adicional
No Aplica	No aplica	No Aplica

CALIFICACION	MALA	REGULAR	BUENA	EXCELENTE
Cumplimiento				X
Seriedad				X
Tiempo de atención a las solicitudes				X
Calidad de los bienes y/o servicios suministrados				X
Calidad del soporte y mantenimiento				X
Observaciones	**EXCELENTE SERVICIO Y CUMPLIMIENTO**			

Propiedad de ACUAVALLE S.A. E.S.P. – Prohibida su reproducción

CERTIFICACION DE CALIDAD, SERIEDAD Y CUMPLIMIENTO

Nombre y cargo de quien elabora la certificación: Maria Teresa Garcia Daza – Técnico Administrativo I DPC
Nombre y cargo del supervisor del contrato: Cesar Augusto Sánchez Robledo – Director de Planeación Corporativa

La presente certificación se expide en la ciudad de Cali, a los veinticuatro (24) días del mes de febrero de 2023.

Nombre: **CESAR AUGUSTO SÁNCHEZ ROBLEDO**
Cargo: Director de Planeación Corporativa

Propiedad de ACUAVALLE S.A. E.S.P. – Prohibida su reproducción

La suscrita Claudia Posso Gómez, Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión del Departamento Administrativo de Hacienda, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que hace constar que NUEVO DIARIO OCCIDENTE S.A.S, identificada con el NIT No. 805.017.188-0 expedida en Cali, suscribió con el Departamento Administrativo de Hacienda – Distrito de Santiago de Cali, el siguiente contrato:

AÑO	2023
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN
No.	4131.010.26.1.1102
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	14/MAR/2023
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios de apoyo a la gestión para realizar difusión y divulgación mediante la pauta publicitaria a través de medios impresos de conformidad con la estrategia de conformidad con la estrategia del plan de medios de la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali, empleando la publicación de avisos motivando a los contribuyentes al pago de los impuestos que permitan informar a la ciudadanía sobre la gestión y programas del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA, orientadas al cumplimiento de las obligaciones fiscales, fortalecimiento de la cultura de tributación y recaudo de la vigencia corriente del año 2023.
PLAZO (DESDE –HASTA)	14/MAR/2023-30/DIC/ 2023
VALOR	$68.930.048 IVA INCLUIDO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$68.930.048 IVA INCLUIDO
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%

OBLIGACIONES GENE/RALES

NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

Además de los deberes señalados en artículo 5°de la Ley 80 de 1993 y de las actividades derivadas de la Ley y de la naturaleza del presente contrato de prestación de servicios, el CONTRATISTA tiene las siguientes obligaciones específicas para el desarrollo del objeto contractual:

Medio	**Descripción producto**	**Descripción del producto**	**Valor unitario**
Diario Occidente	Publicación de avisos de página completa que se pueden volver avisos de media página enla versión impresa del Diario Occidente que circula los días domingo, de forma gratuita / Bolsa de centrímetros por columna .	Mensajes institucionales tipo menciones	$6.266.368

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	Publicación de avisos de página completa que se pueden volver avisos de media página enla versión impresa del Diario Occidente que circula los días domingo, de forma gratuita.	Mensajes institucionales tipo menciones	$ -
	Impresión banners digitales en ediciones digitales del medio de comunicación.	Mensajes institucionales tipo menciones	$ -
	Publicación de notas de 700 palabras y 1 foto en ediciones digitales del medio de comunicación.	Mensajes institucionales tipo menciones	$ -

Cantidad de piezas Rentas	Valor total neto	IVA	Valor total incluido IVA	Inversión Rentas
7	$ 43.864.576	$ -	$ 43.864.576	$ 43.864.576,00
7	$ -	$ -	$ -	
125.000	$ -	$ -	$ -	
4	$ -	$ -	$ -	

Cantidad de piezas Tesoreria	Valor total neto	IVA	Valor total incluido IVA	Inversión Tesoreria
4	$ 25.065.472	$ -	$25.065.472,00	$ 25.065.472,00
4	$ -	$ -	$ -	
80.000	$ -	$ -	$ -	
2	$ -	$ -	$ -	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Los mensajes institucionales contratados podrán usarse entre la fecha de la firma de Inicio y hasta el 30 de diciembre de 2023, de acuerdo con las necesidades del Departamento Administrativo de Hacienda.

Total neto	Total IVA	Valor del contrato (incluido IVA)
$ 68.930.048	$ -	$ 68.930.048

AÑO	2023
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN
No.	4131.010.26.1.2186-2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30/AGO/2023
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE PUBLICACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DE PLUSVALÍA EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL MERCADO INMOBILIARIO DEL DISTRITO DE SANTIAGO CALI", BP 26003348.
PLAZO (DESDE –HASTA)	01/SEP/2023-30/NOV/ 2023
VALOR	$248.670.000 IVA INCLUIDO
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$248.670.000 IVA INCLUIDO
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENE/RALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
Las actividades específicas a desarrollar en el contrato son las siguientes: 1. Publicar los actos administrativos de plusvalía en un periódico de amplia circulación según el número de páginas solicitadas y los días de publicaciones indicados por cada instrumento. Así mismo deberá publicar los actos administrativos de plusvalía en los sitios web de los periódicos referidos para el conocimiento de toda la comunidad del Distrito de Santiago de Cali. 2. El contratista deberá garantizar que la publicación cumpla con todos los estándares de calidad y que en la misma se publique la totalidad del instrumento para conocimiento de los ciudadanos del Distrito de Cali. 3. Publicar la totalidad de los actos administrativos de plusvalía solicitados. 4. Responsabilizarse de la impresión y la publicación de los actos administrativos de plusvalía en un periódico de amplia circulación. 5. Presentar para el pago del valor del contrato, la constancia de pago al sistema de seguridad social (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) y aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar, SENA e ICBF) de las personas que se encuentren vinculadas mediante contrato de trabajo cuando a ello haya lugar. 6. Asegurar la publicación en un mismo medio de amplia circulación y de mayor impacto. 7. Garantizar que el contenido de los avisos que se publiquen serán los que para el efecto suministre el supervisor del contrato, sin que le sea permitido realizar modificaciones respecto de su contenido. 8. Informar inmediatamente al supervisor del contrato cualquier	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

eventualidad que impida la publicación del aviso en los días pactados. 9. Las que se encuentren descritas en las especificaciones técnicas del bien o servicio. 10. Las demás que la Subdirección de Catastro del Departamento Administrativo de Hacienda considere pertinentes para la adecuada ejecución del contrato.

INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica.

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley: Estampillas Municipales Pro Desarrollo y Pro Cultura (Artículos 28 y 30 del Acuerdo 0434 de 2017) y Estampillas Departamentales Pro Hospitales y Pro Salud (Artículos 303 y 307 de la Ordenanza 474 del 22 Diciembre 2017).

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los quince (15) días del mes de Abril de 2024.

CLAUDIA POSSO GÓMEZ
Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión
Departamento Administrativo de Hacienda

Elaboro: Diana Milena Garcia Salazar – Contratista Unidad de Apoyo a la Gestión DAH
Revisó: Claudia Posso Gómez – Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión DAH

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN DE HACIENDA PUBLICA
GESTIÓN TRIBUTARIA

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE ESTAMPILLAS DISTRITALES

FECHA EXPEDICIÓN DIA MES AÑO	FECHA VENCIMIENTO DIA MES AÑO	RECIBO OFICIAL No
11-04-2024	11-04-2024	333301749459

NOMBRES DEL CONTRIBUYENTE
NUEVO DIARIO OCCIDENTE SAS

CORREO ELECTRÓNICO
tesoreria@diariooccidente.com.co

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	DV	VALOR CONTRATO O REGISTRO	TELÉFONO
NIT	805017188	0	0	3147736570

ORGANISMO
DPTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA MUNICIPAL

ACTO Y/O DOCUMENTO
LOS CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS EXPEDIDOS POR FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PUBLICOS

CONTRIBUYENTE

CODIGO	CONCEPTO		
012	PRODESARROLLO MUNICIPAL		0
069	PROCULTURA MUNICIPAL		0
			0
		TOTAL	3,600

Banco de Bogota 486 Unicentro Cali
Srv 2121 OCO48603 Usu6706 T10075
AH*****8623 11/04/24 13:46 H.N000
MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CEO 17690
Us:333301749459
Valor Efectivo:3,600.00
Vr.Cheq: 0.00
Valor Tarjeta: 0.00
Valor ND:0.00
Valor Total:3,600.00

NOTA

Puede realizar el pago en efectivo o cheque de gerencia a nombre del Municipio Santiago de Cali Nit 890.399.011-3 en las oficinas de los siguientes bancos: Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco GNB Sudameris, AV Villas y Popular

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333301749459





GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Recibo No: 9991000000850749 C.C: 890399011
MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL
LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 18400
0401243401 11/04/2024 11:28:03 a.m. 1 DE 1